

- b) Número de unidades a entregar: Según se especifica en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- c) División por lotes y número: Uno y único.
- d) Lugar de entrega: Centro de Especialidades Periféricas «Moratalaz», c/ Hacienda de Pavones, s/n, 28030 Madrid.
- e) Plazo de entrega: Un mes.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Trescientos diez mil euros (310.000,00 euros).

5. Garantía provisional. Dos por ciento del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Servicio de Logística, de nueve a catorce horas.
- b) Domicilio: C/ González Dávila, 20, tercera planta.
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28031.
- d) Teléfono: 91 3 80 73 80.
- e) Telefax: 91 3 80 64 93.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 28 de agosto de 2006.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Según los criterios de selección fijados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 28 de agosto de 2006.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares y, en su caso, en el pliego de prescripciones técnicas.
- c) Lugar de presentación:

- 1. Entidad: Servicio de Logística, de nueve a catorce horas.
- 2. Domicilio: C/ González Dávila, 20, tercera planta.
- 3. Localidad y código postal: Madrid, 28031.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a contar desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: Sí, según lo indicado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Hospital Virgen de la Torre.
- b) Domicilio: C/ Puerto Lumberas, 5.
- c) Localidad: Madrid, 28031.
- d) Fecha: 11 de septiembre de 2006.
- e) Hora: catorce horas.

11. Gastos de anuncios. A cargo de la/s empresa/s adjudicataria/s.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 7 de julio de 2006.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. [www.madrid.org](http://www.madrid.org).

Madrid, 7 de julio de 2006.—El Director Gerente, César Pascual Fernández.

**45.264/06. Resolución del Canal de Isabel II, relativa al Concurso por procedimiento abierto para la contratación del Servicio de Autocontrol analítico de los efluentes de las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales del Canal de Isabel II.**

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Canal de Isabel II.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Recursos Humanos y Calidad. Departamento de Calidad de Aguas Depuradas.
- c) Número de expediente: 359/2006.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de Autocontrol analítico de los efluentes de las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales del Canal de Isabel II.

c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid. Instalaciones descritas en el Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Técnicas Particulares.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 2 años, a partir de la fecha de inicio del mismo, con posibilidad de prórroga por periodos semestrales hasta completar un plazo máximo del contrato de cuatro años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 754.000,- Euros, incluido IVA.

5. Garantía provisional. 15.080,- Euros.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Canal de Isabel II - Departamento de Calidad de Aguas Depuradas.
- b) Domicilio: c/ Santa Engracia, n.º 125 - «Laboratorio de Análisis de Agua».
- c) Localidad y código postal: 28003-Madrid.
- d) Teléfono: 91.5451000 Ext. 1128.

7. Requisitos específicos del contratista.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La solvencia económica financiera se deberá justificar por los medios previstos en el apartado 6.4.7 (sobre B) y según lo dispuesto en el apartado 1.a) y c) del artículo 16 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administrativas Públicas (RDL 2/2000 de 16 de junio), mediante la aportación de informes de instituciones financieras y la declaración responsable relativa a la cifra global de negocios realizados por la empresa en los últimos tres años.

La solvencia técnica se deberá justificar según lo fijado en el apartado 6.4.8 (sobre B) y según lo dispuesto en el apartado b), del artículo 19 del RDL 2/2000, mediante declaración responsable incluyendo una relación de los servicios, similares al de este concurso, realizados en los últimos tres años, detallando objeto, importes, fechas y beneficiarios públicos y privados de los mismos.

Otros requisitos: Será igualmente requisito para resultar adjudicatario, la acreditación documental de la clasificación de la empresa como Entidad Colaboradora de los Organismos de Cuenca, Grupo 3 (Dicha Clasificación deberá ser aportada en el sobre C). Las Empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, y las empresas extranjeras deberán acogerse a lo establecido en los artículos 25.2 y 23 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Las Empresas extranjeras no comunitarias deberán acreditar el cumplimiento de los requisitos del art. 23 y del art. 79.2d) del RDL 2/2000, de 16 de junio.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 12 de septiembre de 2006, antes de las 13 horas.
- b) Documentación a presentar: La indicada en el apartado 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:

- 1. Entidad: Canal de Isabel II - Subdirección de Contratación.
- 2. Domicilio: c/ Santa Engracia, 125 - Edif. 9.
- 3. Localidad y código postal: 28003-Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): Será obligario presentar variantes A (zona Este) y B (zona Oeste), según los Modelos de los Anexos 2a y 2b del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Canal de Isabel II - Salón de Actos.
- b) Domicilio: c/ Santa Engracia, 125.

- c) Localidad: 28003-Madrid.
- d) Fecha: 15 de Septiembre de 2006.
- e) Hora: 9.30 horas.

10. Otras informaciones.

a) Forma de pago: mediante facturas mensuales con pago a 60 días.

b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Español.

c) Las ofertas se presentarán en tres sobres cerrados con las letras A (Propuesta Económica), B (Documentación Administrativa) y C (Referencias Técnicas) en cada uno de los cuales figurará el nombre del Proponente, su domicilio, C.I.F., n.º teléfono y n.º de fax, así como el nombre, apellidos y firma del representante, y el título del Concurso.

La propuesta económica se presentará con arreglo a los modelos de proposición (Anexos 1, 2, 2a, 2b y 3) que figuran con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Las variantes obligatorias se presentará con arreglo a los modelos 2a) (zona Este) y 2b) (zona Oeste) del mismo Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 3 de julio de 2006.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.madrid.org>.

Madrid, 4 de julio de 2006.—La Secretaria General Técnica del Canal de Isabel II, Fdo.: M.ª Luisa Carrillo Aguado.

**45.266/06. Resolución del Canal de Isabel II, relativa al Concurso por procedimiento abierto para la contratación del Servicio de Autocontrol analítico de los efluentes de las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales de titularidad del Ayuntamiento de Madrid, gestionadas por el Canal de Isabel II.**

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Canal de Isabel II.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Recursos Humanos y Calidad. Departamento de Calidad de Aguas Depuradas.
- c) Número de expediente: 360/2006.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de Autocontrol analítico de los efluentes de las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales de titularidad del Ayuntamiento de Madrid, gestionadas por el Canal de Isabel II.

c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid. Instalaciones descritas en el Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Técnicas Particulares.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 2 años, a partir de la fecha de inicio del mismo, con posibilidad de prórroga por periodos semestrales hasta completar un plazo máximo del contrato de cuatro años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 290.000 euros, incluido IVA.

5. Garantía provisional. 5.800 euros.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Canal de Isabel II, Departamento de Calidad de Aguas Depuradas.